

Micrópolis | Los pendientes de la XVI Legislatura

Posted on 2 de septiembre de 2022 by Bertoldo Velasco Silva



Los sudcalifornianos necesitamos contar con leyes, códigos y reglamentos tan necesarios como la Ley de Movilidad y la reforma electoral, para acabar con los grandes conflictos que afectan a los ciudadanos y turistas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La inútil “pésima-quinta” legislatura (la pasada), que en tres años no hizo absolutamente nada por los sudcalifornianos, por su soberbia, su ignorancia, prepotencia, corrupta y ambiciosa por el poder y el dinero, en la cual los ciudadanos que con nuestros impuestos pagamos sus sueldos, dádivas, bonos millonarios, sus “dietas”, sus viajes al extranjero como a París, Francia, a Centroamérica como al interior del país sin mediar asuntos legislativos (ya documentados por supuesto en diversas entregas y que se supone, están siendo auditados aunque no sabemos cuándo nos darán los resultados), heredaron muchos pendientes a la actual XVI Legislatura, por citar dos grandes ejemplos, la Ley de Movilidad y la reforma a la Ley Estatal Electoral.

Hoy, tal parece que con la actual legislatura va a ser diferente. Eso esperamos todos los ciudadanos. Por lo pronto, ya llevan un año de labores, que ayer se cumplió con el inicio del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo, el cual encabezará el profesor diputado José María Avilés quien concluyó también, como

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, cargo que asumió el dirigente del Partido del Trabajo, Luis Armando Díaz, quienes, según palabras de ambos, resaltaron la amplia comunicación lograda por los integrantes de este cuerpo colegiado para poder tomar acuerdos en consenso, mediante el diálogo y el buen entendimiento como no sucedió en años anteriores, refiriéndose a lo que aconteció con la pasada XV legislatura.

Si bien es cierto que a un año de iniciada esta legislatura, no se han observado enfrentamientos y debates estériles, ni mucho menos conflictos políticos tan denigrantes como las “mordidas”, el robo de celulares, el acoso a la tesorería del Congreso para apoderarse de los recursos financieros, los desplantes, ni han truncado los proyectos gubernamentales, si han logrado caminar para sacar adelante las reformas necesarias para la buena marcha del estado.

Si ese entendimiento entre los integrantes de este congreso, donde confluyen morenistas, petistas, panistas, priista, perredista, bien pueden no solo avanzar en lo concerniente a ese rezago legislativo, sino también trabajar de manera coordinada para que los sudcalifornianos podamos contar con leyes, códigos y reglamentos tan necesarios como la Ley de Movilidad y la reforma electoral, para acabar con esos grandes conflictos en materia de transporte que afecta al ciudadano como al turista, y plasmar una ley que rijan los pasos para gozar procesos electorales donde se respete la autonomía de los partidos políticos, se respeten los derechos político electorales de la gente, sea esta inclusiva y de una vez por todas, definan el asunto de la paridad de género, para que el árbitro electoral sea precisamente eso, y no un puñado de siete personas creando acciones afirmativas para salir del paso.



Están pendientes también, dos asuntos de suma importancia que tendrán que resolver los diputados en este periodo de sesiones, como lo es el resultado de la auditoría forense que se le está practicando a los integrantes de la XV Legislatura, porque queremos los ciudadanos, saber qué hicieron con los recursos financieros, y cómo es que no desquitaban los casi 700 millones de pesos aproximadamente que se les dio por los tres años que fungieron

como diputados en sueldos, en gastos innecesarios, en viajes al extranjero, como al interior del país que no justificaron. Y el segundo caso, la resolución para definir el caso del diputado Juan Pérez Cayetano, pues la Procuraduría de Justicia del Estado ya solicitó desde el 17 de mayo pasado el desafuero de este legislador, del cual, ya se están tardando para dar con ese resolutivo y la autoridad proceda en consecuencia y responda por lo que se le acusa.

El buen entendimiento entre los poderes Ejecutivo y judicial, que ha permeado hasta el momento, tiene que seguir porque son pilares como el respeto y el diálogo, como base para alcanzar los acuerdos que favorezcan a todos los ciudadanos, y en ese tenor, el jefe político del estado, el gobernador Víctor Castro Cosío, los exhortó para que trabajen unidos, en una agenda de bienestar, inclusión, paz, seguridad, para que apoyen los programas gubernamentales para la reactivación económica, en la generación de más y mejores empleos bien remunerados, crezca la infraestructura, se respete el medio ambiente, pero sobre todo, para que rindan buenas cuentas y sean transparentes.

Por eso, en la ceremonia que se efectuó en la sede del palacio legislativo, el Ejecutivo Estatal, conminó a los diputados de todas las fracciones políticas a desarrollar una agenda que contemple cinco puntos fundamentales relacionados con el bienestar y la inclusión, la paz y la seguridad, la reactivación económica y el empleo incluyente.

Pero lo más importante del mensaje que el gobernador les dirigió a los legisladores, es que deben ser humildes, si hay esa probabilidad, porque no se puede evadir la responsabilidad que les ha tocado para construir una sociedad democrática, justa y digna.

Esto es precisamente lo que en la legislatura pasada no funcionó, porque desde el inicio de esa administración estatal del panista

Carlos Mendoza Davis, los enfrentamientos políticos fueron la constante, ni ese exgobernador tuvo la sagacidad política ni esa humildad para exigir respeto y trabajo, ni los diputados tuvieron esa sencillez para responder a los ciudadanos que sufragaron por ellos en el 2015, porque en ambos casos imperó la soberbia y el desdén por las mayorías, y ese clase gobernante, ya no la soporta la sociedad que exige resultados y una buena representación popular para seguir creando las normas que rijan a la ciudadanía.

Hoy, a un año de que inició esta legislatura, la situación política es diferente, con sus bemoles, pero a diferencia de la pasada legislatura, hay ganas de trabajar y cada representante popular, ha planteado una agenda de trabajo para tratar de dar resultados, y creo, eso esperamos todos los ciudadanos.



MICROTEMAS. Pocas veces hemos sabido del trabajo que realiza la Comisión Permanente, esa que entre periodos ordinarios trabaja para sacar asuntos del momento necesarios par la vida política del estado, y en ese tenor, tal parece que el diputado Eduardo Van Wormer Castro, como presidente de esa comisión, la cual concluyó ayer, dio buenos resultados. Por ello, al rendir ayer su informe destacó que durante ese periodo, se realizaron 12 sesiones, de las cuales 9 corresponden a sesiones ordinarias, 2 a sesiones solemnes y 1 sesión privada; dentro de las sesiones ordinarias se recibieron 10 comunicaciones oficiales, 14 pronunciamientos, 3 proposiciones con punto de acuerdo, 8 iniciativas, una de ellas presentada por el ayuntamiento de La Paz, así como 4 iniciativas ciudadanas, que ya fueron turnadas a las comisiones correspondientes para su estudio y dictamen. Además, se recibieron 4 cuentas públicas de diversas instituciones que ya fueron



turnadas para su revisión, cumpliendo así con la fiscalización del ejercicio de los recursos públicos.